

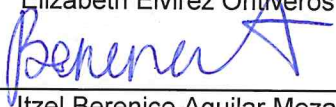
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana

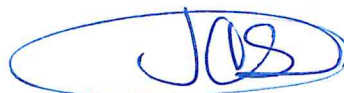
ACTA DE AUDIENCIA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
 PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS

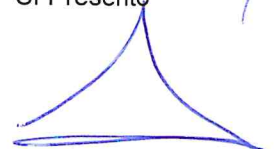
Tijuana, Baja California, siendo las **14:00** horas del día **14** del mes de **agosto** del año **dos mil veinticinco**, día y hora señalada para llevar a cabo la Audiencia de Presentación y Apertura de Proposiciones del Procedimiento de Adjudicación por Invitación Simplificada a cuando menos tres contratistas del contrato de obra pública número **5CS-NA-053-2025**, denominado **"Limpieza de Canal del Río Tijuana, primera etapa del Río, en el Municipio de Tijuana, B.C."** que se constituye en el motivo de esta apertura; reunidos en la sala de juntas de la Subdirección Técnica de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, ubicada en Blvd. Federico Benítez No. 4057-C de la Colonia 20 de Noviembre, de esta ciudad, se procedió a dar inicio a la audiencia de mérito; y en primer lugar, la **M.C. Ing. Martha Patricia Gómez Ramírez** manifestó que, mediante oficio número **A202350385** de fecha **11** del mes de **diciembre** del año **dos mil veintitrés**, y con fundamento en el Artículo 43 Fracción I de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, la Autoridad Convocante tuvo a bien designarla como el servidor público facultado para presidir la presente reunión, situación que se hace del conocimiento de los presentes para todos los efectos legales a que haya lugar.

Acto continuo, se procede a pasar lista de asistencia de los funcionarios o representantes de los organismos que fueron debidamente invitados en los términos del Artículo 29 del Reglamento de la Ley de la materia, firmando la relación que se identifica al final de esta acta, quienes asistieron y quisieron hacerlo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 43 Fracción III de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, se procede a nombrar a las Empresas contratistas que solicitaron las bases para participar en este procedimiento, para que al momento de escuchar su nombre o denominación, hagan entrega de su Proposición y demás documentación en la forma requerida; situación que se realizó, nombrándolas en el siguiente orden:

Nombre de la Empresa	Nombre del Representante	Presentó Propuesta
ZLC Grupo Constructor, S.de R.L. de C.V.	 Italia Daniela Gámez Pérez	Sí Presentó
Grupo Edificador del Norte, S. de R.L. de C.V.	 Elizabeth Elvirez Ontiveros	Sí Presentó
José Cándido Morales Monroy	 Itzel Berenice Aguilar Meza	Sí Presentó





Una vez recibidas todas las propuestas presentadas, se procede a la apertura de los sobres en el mismo orden de su presentación, pasando al análisis de la documentación recibida, se procede a dar lectura a los importes de las mismas y de todas aquellas que fueron aceptadas por presentar la totalidad de la documentación solicitada en la Bases de la licitación; lo anterior en los términos de la Fracción III del Artículo 37 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios relacionados con la misma del Estado de Baja California.

Habiéndose abierto cada propuesta y admitidas en su caso, se le dio lectura a sus importes, los cuales fueron los siguientes:

Nombre de la Empresa	Importe de propuesta
ZLC Grupo Constructor, S.de R.L. de C.V.	\$ 6'847,358.34 m.n.
Grupo Edificador del Norte, S. de R.L. de C.V.	\$ 6'994,260.00 m.n.
José Cándido Morales Monroy	\$ 7'082,898.37 m.n.

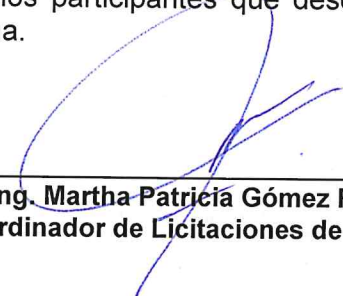
Concluida la revisión y lectura de las propuestas, en cumplimiento a lo dispuesto por el Último párrafo de la Fracción III del referido Artículo 43, todos los Participantes que quisieron hacerlo, procedieron a la firma de los documentos que señala el numeral citado.

Acto seguido, se procedió a entregar a cada una de las Empresas participantes que presentaron su proposición, el recibo relativo a la garantía de seriedad exhibida en este acto.

En uso de la voz, la representante del Organo Interno de Control en la CESPT, manifiesta de manera literal lo siguiente: "En materia de prevención, todos los Actos relativos a la Recepción y Apertura de las Propuestas y/o Presentación y Apertura de Propositiones, de los diferentes procedimientos presididos por la Subdirección Técnica, lleven riguroso apego a la Normatividad aplicada, atendiendo el tipo, monto y naturaleza del Recurso a Erogarse, dentro de los límites del Presupuesto Autorizado, para dichos efectos".

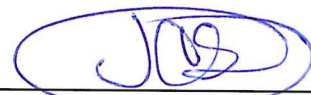
Como último punto de la presente Audiencia, se hizo del conocimiento de todos los presentes, que la Audiencia de Fallo del Procedimiento de merito, tendrá verificativo a las **12:00** horas del día **20** del mes de **agosto** del **dos mil veinticinco**, en esta misma Sala de Juntas, lugar en que se desarrolla este Acto; quedando todos formalmente notificados de dicha circunstancia.

No existiendo otro asunto que tratar y habiéndose elaborado la presente Acta de Audiencia de Presentación y Apertura de Propositiones del procedimiento concursal número **5CS-NA-053-2025**, siendo las **14:30** horas de la fecha señalada, se da por concluido el presente acto, firmando para constancia todos los participantes que desearon hacerlo, entregándoseles en forma inmediata copia de la misma.



M.C. Ing. Martha Patricia Gómez Ramírez
Coordinador de Licitaciones de Obra

**Comisión Estatal del Agua/ Secretaría para el
Manejo, Saneamiento y Protección del Agua**



Ing. Juan Carlos Sandoval
Representante

**Secretaría de Infraestructura, Desarrollo
Urbano y Reordenación Territorial**

Representante

**Secretaría de la Honestidad y la Función
Pública**

Representante

**Cámara Mexicana de la Industria
de la Construcción**

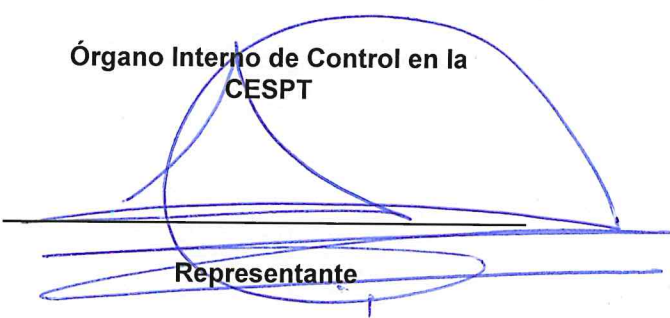
Representante

**Unidad Jurídica
CESPT**



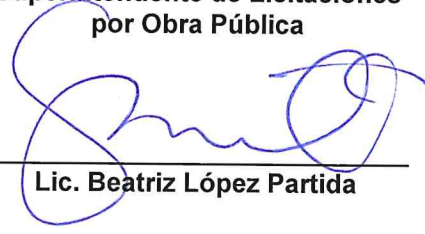
Lic. Brandon Alexis Cardona Torres
Representante

**Órgano Interno de Control en la
CESPT**



Representante

**Superintendente de Licitaciones
por Obra Pública**



Lic. Beatriz López Partida



